



TETÃ MARANDUMBYRY
ÑOMOIRU'ATY (TMÑA)



**POLÍTICA
OPERACIONAL
DE
AUDITORIA
INTERNA**



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

VERSIÓN: 3

COMPONENTE: CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

PRINCIPIO: CONTROL OPERACIONAL

ELEMENTO: POLÍTICAS OPERACIONALES

FORMATO: Definición Políticas de Operación – Objetivos Institucionales/Macroprocesos/Procesos

Nº: 92

(1) OBJETIVO INSTITUCIONAL: REALIZAR EL CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

(1) MACROPROCESO : CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL CÓDIGO:

(2) PROCESO: AUDITORIA INTERNA CÓDIGO:

No.	(1) Riesgos (Aspectos Críticos)	(2) Acciones	(3) Políticas de Operación
1	Demora	Prevenir mediante una correcta planificación estipulando un sistema de recordatorios y alarmas	Se le debe proveer a cada colaborador que participa del proceso directrices e indicaciones que agilicen la consecución de los objetivos
2	Incapacidad	Prevenir mediante la capacitación constante de los colaboradores	La información debe estar disponible en el archivo del área y debe existir facilidad para obtenerla.
3	Irrelevancia	Prevenir mediante la capacitación constante de los colaboradores. Prevenir mediante la elaboración de guías y facilitar los formatos de los anexos	Es responsabilidad de la Auditoría cumplir y hacer cumplir los plazos establecidos para ejecutar el proceso
4	Parcialidad	Prevenir mediante la capacitación y ejecución de las auditorías	Es responsabilidad del Auditor Interno gestionar de manera oportuna ante el Directorio la aprobación del Plan Anual de Auditoría
5	Incumplimiento	Prevenir mediante la capacitación constante de los colaboradores. Prevenir mediante la elaboración de guías y facilitar los formatos de los anexos	Es responsabilidad del Auditor interno, revisar periódicamente la aplicabilidad del Plan Anual de Auditoría.
6	Omision	Prevenir mediante la capacitación y ejecución de las auditorias	

CLAUDIO DANIEL Firmado digitalmente por
ESPINOLA CLAUDIO DANIEL ESPINOLA
Fecha: 2025.12.22 10:17:23 -03'00'

RODRIGO MARTIN Firmado digitalmente por
LOBOS SANTA CRUZ RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA
CRUZ Fecha: 2025.12.22 10:06:25 -03'00'

Fecha: 17/12/2025

Elaborado por: CLAUDIO ESPINOLA

RODRIGO LOBOS

Revisado por: JORGE CORREA

JORGE
ANDRES
CORREA
PRIETO
Firmado
digitalmente por
JORGE ANDRES
CORREA PRIETO
Fecha: 2025.12.22
10:57:45 -03'00'

Fecha: 17/12/2025

Aprobado por: DIRECTORIO

Fecha: 17/12/2025